

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre comercial	: Dymalink® 709
Nombre químico	: Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O)
N° CE	: 264-202-2
N° CAS	: 63451-47-8
Número de registro REACH	: 01-2119979090-36
Tipo de producto	: Fabricado
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Gomas

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Resin Solutions, LLC
665 Stockton Drive, Suite 100
Exton, PA 19341
USA
T +1-484-284-8989
product.stewardship@resinsolutions.com -
<https://www.resinsolutions.com/>

European Representative

Resin Solutions Italia Srl
Via Baiona 107
48123 RAVENNA
ITALY
T +39 0544 459022
product.stewardship@resinsolutions.com -
<https://www.resinsolutions.com/>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : llamada de emergencia Carechem 24 International para Europa y América Latina: + 33 1 49 00 00 49

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319	
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400	(M=1)
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico No clasificado		

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

- : Atención
- : Dimethacrilato de Cinc
- : H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- : H319 - Provoca irritación ocular grave.
- : H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- : P261 - Evitar respirar el polvo.
- : P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
- : P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- : P280 - Llevar gafas/máscara de protección, guantes de protección, prendas de protección.
- : P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- : P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- : P362+P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
- : P391 - Recoger el vertido.
- : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación

- : Puede inflamarse espontáneamente en contacto con el aire. Las fricciones debidas al movimiento del producto pueden provocar cargas de electricidad estática, generando chispas que pueden hacer inflamarse ó explotar al polvo en determinadas concentraciones. Puede provocar una ligera irritación de la piel.

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente	
Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Observaciones

- : Donde las concentraciones en este producto se muestren como rangos, es debido a la variación de lote a lote

Nombre

: Dymalink® 709

N° CAS

: 63451-47-8

N° CE

: 264-202-2

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Zinc, hydroxy(2-methyl-2-propenoato-.kappa.O)-	N° CAS: 63451-47-8 N° CE: 264-202-2 REACH-no: 01-2119979090-36	85.5 – 100	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400
Dimethacrilato de Zinc (Impureza)	N° CAS: 13189-00-9 N° CE: 236-144-8 REACH-no: 01-2119976363-30	7 - 13	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Acute 1, H400
Óxido de zinc (Impureza, no contribuye a la clasificación de peligros)	N° CAS: 1314-13-2 N° CE: 215-222-5 N° Índice: 030-013-00-7	≤ 4	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. Consultar al médico en caso de irritación persistente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. Consúltese eventualmente con un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede causar irritación leve de la piel.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua en spray o en nebulizador. Dióxido de carbono. Espuma. Producto químico seco. Polvo seco. Arena.
- Medios de extinción no apropiados : La utilización de un chorro de agua fuerte puede contribuir a propagar el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Los vapores que se generan por sobrecalentamiento/fusión/descomposición pueden ser inflamables y provocar incendios/explosiones si la fuente de ignición se encuentra cerca.
- Peligro de explosión : Peligro potencial de explosión del polvo. Cuando el polvo es transmitido por el aire y queda expuesto a una fuente de ignición, puede haber suficiente polvo combustible/inflamable para provocar un incendio al aire libre o una explosión en un espacio confinado. Una extracción local y una ventilación general son esenciales para evitar la acumulación de mezclas de vapores o de polvo inflamables.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO2). Óxidos metálicos. Peróxidos metálicos. Humos tóxicos.

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar remover el material en polvo para no generar partículas en suspensión susceptibles de provocar explosiones. Utilizar un agente de extinción acuoso con precaución a fin de evitar la formación de espuma o una explosión de vapor. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Protección completa del cuerpo. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia para personal ajeno a los servicios de emergencia : Garantizar una ventilación adecuada. Evitar respirar el polvo. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evacuar el personal no necesario. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Procedimientos de emergencia para el personal de servicios de emergencia : Sin requisitos adicionales.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger mecánicamente el producto mediante aspiración y/o barrido. Impedir o limitar la formación y la propagación de polvo.
- Procedimientos de limpieza : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Controles de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Evitar cualquier contacto con la piel, los ojos o la ropa. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evite el contacto con el producto fundido o a temperatura elevada para prevenir quemaduras. Llevar un equipo de protección individual. Evitar las suspensiones de polvo que puedan provocar una explosión. Impedir la formación de cargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. La manipulación del producto puede ocasionar la acumulación de cargas electrostáticas. Aplicar los procedimientos de derivación a tierra apropiados. El embalaje plástico que se utiliza para asegurar las bolsas de material en los palets también puede generar una carga eléctrica estática. Quite el embalaje plástico en un área libre de vapores y partículas inflamables. Evitar respirar el polvo.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Conservar en un lugar seco y fresco. Conservar a temperatura ambiente. Proteger de la humedad. Puede polimerizar en caso de aumento de la temperatura. Manténgase alejado de las fuentes de ignición.
Materiales incompatibles	: Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes reductores fuertes. Hierro. cobre.
Temperatura de almacenamiento	: 10 – 32 °C

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	10 mg/m ³ (Polvo inhalable) 3 mg/m ³ (polvo respirable)
Comentarios (ACGIH)	Particulates, not otherwise classified
Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH OEL TWA	10 mg/m ³ (Polvo inhalable) 3 mg/m ³ (polvo respirable)
Comentarios (ACGIH)	Particulates, not otherwise classified
Óxido de zinc (1314-13-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Óxido de cinc
VLA-ED (OEL TWA) [1]	2 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m ³
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2023. INSHT
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Zinc oxide
ACGIH OEL TWA	2 mg/m ³
ACGIH OEL STEL	10 mg/m ³
Comentarios (ACGIH)	TLV® Basis: Metal fume fever
Referencia normativa	ACGIH 2023

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1.7 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1.9 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0.85 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2.5 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0.35 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0.24 µg/L Método de cálculo
PNEC agua (agua de mar)	0.024 µg/L Método de cálculo
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2.4 µg/L Método de cálculo
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	26.4 mg/kg de peso en seco Método de cálculo
PNEC sedimentos (agua de mar)	2.64 mg/kg de peso en seco Método de cálculo
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	38.1 µg/kg Método de cálculo
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	3.2 mg/l Método de cálculo

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Duchas de seguridad. Fuente ocular.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o pantalla facial

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección. guantes de caucho nitrilo. No usar guantes de latex natural. Productos combinados con solventes : usar guantes gruesos (>0.5 mm) de nitrilo. Reemplazar inmediatamente los guantes en caso de rotura o de cambio de aspecto (dimensiones, color, flexibilidad, etc).

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Mascarilla combinada contra partículas y gases con filtro tipo A/P2

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Blanco.
Apariencia	: Polvo.
Olor	: Ligeramente ácido.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: 231 °C (101.3 kPa)
Punto de congelación	: No aplicable
Punto inicial de ebullición y rango de ebullición	: Se descompone por debajo del punto de ebullición a 240°C
Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades explosivas	: El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: 354.4 °C (101.3 kPa)
Temperatura de descomposición	: > 200 °C
pH	: No aplicable
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No aplicable
Solubilidad	: Soluble en: Ácido acético. Agua: < 10 mg/l prácticamente insoluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: 0.17
Presión de vapor	: 0.00000124 mPa (20°C)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1.9177 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible
Distribución del tamaño de las partículas	: No disponible
Forma de las partículas	: No disponible
Relación de aspecto de las partículas	: No disponible
Estado de agregación de las partículas	: No disponible
Estado de aglomeración de las partículas	: No disponible
Área de superficie específica de las partículas	: No disponible
Generación de polvo de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Energía mínima de inflamación : 500 – 1000 mJ

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Inestable. Además es normalmente un inhibidor.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en el apartado 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse espontáneamente en contacto con el aire. El polvo puede formar una mezcla explosiva con el aire. Puede polimerizar. No sobrecalentar para evitar su descomposición térmica. Los productos de descomposición termal producidos a elevadas temperaturas podrían ser inflamables.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar la formación de polvo. Temperatura elevada. Luz directa del sol. Chispas. Llama descubierta.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes reductores fuertes. Hierro. cobre.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos con riesgo de descomposición no se deben producir por en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutáneo conejo	Prueba no aplicada ya que la sustancia cumple los criterios de exención de la regulación Reach.
CL50 Inhalación - Rata	> 5.32 mg/l/4h (método OCDE 436) Extrapolación (analogía) Dimethacrilato de Cinc
Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	
DL50 oral rata	500 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 vía cutánea	Prueba no aplicada ya que la sustancia cumple los criterios de exención de la regulación Reach.
CL50 Inhalación - Rata	> 5320 mg/m ³ (método OCDE 436)
Zinc, hydroxy(2-methyl-2-propenoato-.kappa.O)- (63451-47-8)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg (método OCDE 423)
DL50 cutáneo conejo	Prueba no aplicada ya que la sustancia cumple los criterios de exención de la regulación Reach.
CL50 Inhalación - Rata	> 5.32 mg/l/4h (método OCDE 436) Extrapolación (analogía) Dimethacrilato de Cinc
Óxido de zinc (1314-13-2)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Óxido de zinc (1314-13-2)	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (Source: ECHA_API)
CL50 Inhalación - Rata	> 5700 mg/m ³ (Tiempo de exposición : 4 horas)
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) pH: No aplicable
Información adicional	: Puede provocar una ligera irritación de la piel (método OCDE 439)

Óxido de zinc (1314-13-2)	
pH	6.95 (American Process)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: No aplicable
Información adicional	: (método OCDE 405)

Óxido de zinc (1314-13-2)	
pH	6.95 (American Process)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Información adicional	: (método OCDE 406)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Información adicional	: Estudio in vitro de la mutación génica en células de mamífero (método OCDE 471) Mutagenicidad: Prueba de Ames: negativa
Carcinogenicidad	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Información adicional	: Extrapolación (analogía) Metacrilato de metilo
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Información adicional	: (método OCDE 422) NOAEL (oral, rata) : 300 mg/kg de peso corporal/día
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (Imposibilidad técnica de obtener datos)

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
Viscosidad, cinemática	No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

11.2.2. Otros datos

Otros datos : Rutas probables de exposición: ingestión, inhalación, piel y ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evitar que el producto se propague en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado. (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
CL50 - Peces [1]	2.06 mg/l (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	8.7 mg/l (método OCDE 202)
CEr50 algas	0.24 mg/l (método OCDE 201)

Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	
CL50 - Peces [1]	96.73 mg/l (método OCDE 203)
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	0.56 mg/l (método OCDE 201)
CE50 - Crustáceos [1]	8.61 mg/l (método OCDE 202) Extrapolación (analogía) 16039-53-5

Zinc, hydroxy(2-methyl-2-propenoato-.kappa.O)- (63451-47-8)	
CL50 - Peces [1]	2.06 mg/l (método OCDE 203)
CE50 - Crustáceos [1]	8.7 mg/l (método OCDE 202)
CEr50 algas	0.24 mg/l (método OCDE 201)

Óxido de zinc (1314-13-2)	
CL50 - Peces [1]	1.55 mg/l (Tiempo de exposición : 96 horas - Especie : Danio rerio [estático])

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	99 % (método OCDE 301B)

Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	92 % (método OCDE 301F)

Zinc, hydroxy(2-methyl-2-propenoato-.kappa.O)- (63451-47-8)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	99 % (método OCDE 301B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Hidróxido de zinc(2-metilprop-2-enoato-O) (63451-47-8)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	0.17
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

Dimethacrilato de Cinc (13189-00-9)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.03

Zinc, hydroxy(2-methyl-2-propenoato-.kappa.O)- (63451-47-8)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	0.17
Potencial de bioacumulación	Bioacumulación poco probable.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

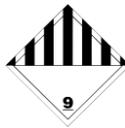
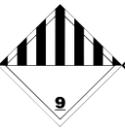
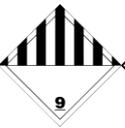
Métodos para el tratamiento de residuos : Dispóngase de acuerdo a las Directivas Europeas sobre desechos y desechos peligrosos. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional. un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077	ONU 3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (; Dimethacrilato de Cinc), 9, III, (-)	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (; Dimethacrilato de Cinc), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3077 Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (ZINC SALTS), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (; Dimethacrilato de Cinc), 9, III	UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (; Dimethacrilato de Cinc), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M7
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP12, B3
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP33
Código cisterna (ADR)	: SGAV, LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V13
Disposiciones especiales de transporte - Granel (ADR)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	: 
Código de restricciones en túneles (ADR)	: -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 966, 967, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP02, P002
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP12
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC08
Disposiciones especiales GRG (IMDG)	: B3
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: BK1, BK2, BK3, T1
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP33
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW23

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y956
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 956
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 400kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 956
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 400kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A179, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M7
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 kg
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP, A
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M7
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5kg
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P002, IBC08, LP02, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP12, B3
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP10
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T1, BK1, BK2, BK3
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP33
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: SGAV, LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W13
Disposiciones especiales relativas al transporte - Granel (RID)	: VC1, VC2
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE11
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Dymalink® 709

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Listed on the Canadian Non-Domestic Substances List (NDSL)

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances)

Incluido en la lista ISHL (Industrial Safety and Health Law) japonesa

Incluido en el inventario de la TSCA (Toxic Substances Control Act) de los Estados Unidos

Sujeto a las exigencias de la declaración de la ley estadounidense SARA, Sección 313

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic No clasificado	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico No clasificado
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE